



INTENDENCIA MUNICIPAL
2679 – PASCANAS – CBA.
Bv. San Martín 198
Te. 0353-4898802/801

DEPARTAMENTO EJECUTIVO
DECRETO N° 173/873/23.-

VISTO:

La solicitud presentada por la Comisión de Patín del Independiente referida a un aporte económico para solventar gastos ocasionados por la realización de la tradicional fiesta de fin de año de esa disciplina a realizarse el día viernes 08 de Diciembre del corriente año.

Y CONSIDERANDO:

Que es un evento tradicional por el que amerita el acompañamiento del estado municipal.

Que se cuenta con partida presupuestaria para tal fin.

ATENTO A ELLO:

EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE PASCANAS
EN USO DE SUS FACULTADES
DECRETA

ART.1°.- Dispónese la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-) en concepto de ayuda económica a modo de auspicio para la fiesta de Fin de año de Patín del Independiente Foot Ball Club.

ART.2°.- Lo dispuesto en el art.1° del presente decreto se imputará a la partida 1.3.05.02.3.03 “Subsidios varios” del Presupuesto de Gastos de 2023.

ART.3°.- Comuníquese, Publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.

Pascanas, Cba. 27 de Noviembre de 2023.-